

Leg^o 94



N^o 25

n^o 100

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

GOBIERNO INTERIOR

Legislatura de 1.921

"Episodios Nacionales". Adquisición en 1.000 pesetas de un ejemplar de los 25 que componen la edición de lujo de dicha obra, a petición de D^{ca} María Pérez Galdos, hija del autor.

7 Diciembre 1.921



Lección 7 Diciembre 1921
escribirse un ejemplar.

El Secretario,
[Firma]

Excm.^o Sr. Presidente del Congreso de los Diputados.

Excm.^o Sr.:

Mi padre, Don Benito Pérez Galdós, en los últimos años de su vida, llenos de amarguras y preocupaciones, ideó y comenzó, entre otras cosas, una excepcional edición de lujo de sus Episodios Nacionales, para destinarla a algunos bibliófilos y a varios Centros de cultura y Ayuntamientos del país.

Yo, conocedora de la ilusión con que la emprendió, y queriendo cumplir su voluntad en esto y en todo cuanto esté a mi alcance, he dado ahora fin a aquella empresa, no sin grandes sacrificios y esfuerzos por parte mía.

De los veinticinco ejemplares que constituyen la edición, deseo que uno de ellos vaya a ese Cuerpo Colegislador, con la esperanza de que sea bondadosamente acogido, no porque yo lo ofrezca, sino porque sus páginas son elocuentísimos trozos de la histo-

toria de España en el pasado siglo.

Dignese V. E. aceptarlo, dando con ello una prueba más de su reconocido amor a la cultura patria y a sus glorias, y a mi ocasión de impercedera gratitud.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid 5 de Octubre de 1921.

Maria Pérez Galdós

El precio señalado a cada ejemplar, para compensar los cuantiosos gastos de la edición, es el de mil pesetas.

El Oficial Mayor
del
Congreso de los Diputados
B. L. M.

al Sr. Don José Alcaín, y le reitera el ruego de que avise a D^a. María Pérez Galdós para que se sirva remitir el ejemplar de lujo de los EPISODIOS NACIONALES cuya adquisición propuso y se ha acordado, y se tome la molestia de venir a cobrar dicha señora las mil pesetas precio de la obra, ya que se halla extendido el oportuno libramiento a su favor y no pueden cerrarse las cuentas de Caja correspondientes al pasado mes por estar pendiente de abono el libramiento referido.

Con gracias anticipadas,

Antonio Gamonedá
aprovecha esta ocasión para expresarle
la seguridad de su consideración más
distinguida.

Palacio del Congreso 16 de Enero de 1922.





Congreso de los Diputados

Secretaría particular

Jose Alcázar

Wortalesa 85

Albacea de S. Benito

Perez Salchó. —





Al Sr. Interventor del Presupuesto del Congreso, en 7 de Diciembre de 1921.

Congreso de los Diputados

Gobierno interior.

La Comisión de Gobierno interior, en su sesión de hoy, ha tenido a bien acordar que se adquiriera en mil pesetas un ejemplar de los 25 que se han publicado de la edición de lujo de los EPISODIOS NACIONALES, cubriendo de esta suerte honrar la gloriosa memoria del insigne novelista D. Benito Pérez Galdós, a favor de cuya hija (D^{ca}. María) deberá extenderse el oportuno libramiento.

Lo que comunico a V.S., etc.

Dios, etc. = Palacio, etc.

EL SECRETARIO,

